

ACTA No. 739 – DIRECTORIO del INACOOOP
30/09/2025

En Montevideo, el 30 de setiembre de 2025 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOOP, en la sede de INACOOOP.

Asisten a la reunión de Directorio como titulares: Graciela Fernández, Ignacio Arboleya (por Flavia Carretto que se encuentra de licencia médica), Marisol Fuentes, Juan Carlos Canessa y Alejandro Castiglia.

Como alternos: Juan Pablo Martí, Nilson Medina y José Clavell

Participan también, Alejandro Domostoj en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El acta de la sesión anterior será aprobada en el próximo Directorio.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitación Centro Comercial de Salto

Se recibe invitación del Centro Comercial de Salto, quienes en el marco de los 120 años del Centro como Cámara Empresarial, y de la 117ª edición de la Expo Salto organizada por la Asociación Agropecuaria de Salto, realizarán una conferencia: “La importancia del interior para impulsar el crecimiento en Uruguay”, a cargo del Ministro de Economía y Finanzas, Gabriel Oddone. La misma se llevará a cabo el miércoles 1º de octubre, a las 19:30 hs., en el Teatro Larrañaga de la ciudad de Salto.

Dado que será imposible asistir a esta actividad, se enviará una nota de saludo en nombre del Directorio.

2.2 Invitación Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay

Se recibe invitación para participar del “Encuentro Internacional de Cuencas Transfronterizas por la Paz”, coorganizado por el Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay y la Red Euro-Latinoamericana para la Gobernanza Transfronteriza de Cuencas y que se llevará a cabo los días 16 y 17 de octubre próximo en el Salón de Relaciones Públicas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande margen uruguaya.

Dado que será imposible asistir a esta actividad, se enviará una nota de saludo en nombre del Directorio.

2.3 Invitación de CUDECOOP a 6to. Encuentro Nacional de Cooperativas

Se recibe invitación de CUDECOOP para el 6º Encuentro Nacional de Cooperativas: “Un millón de personas construyendo un Uruguay más fuerte, solidario y sostenible”, que se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de noviembre en el Centro de Conferencias de la Intendencia de Montevideo.

Invitan especialmente a la presidenta de INACOOOP Graciela Fernández a integrar la Mesa de Apertura el jueves 6 de noviembre a la hora 9, en el Salón Azul de la Intendencia de Montevideo.

3. ASUNTOS A CONSIDERAR

3.1 FRECOOP: COFEVI

Se recibe invitación de COFEVI para un préstamo de la Línea de Cooperativas de Vivienda ya habitadas, por un monto de \$ 2.800.000 (dos millones ochocientos mil pesos uruguayos).

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, teniendo en cuenta que la solicitud cumple con lo establecido en la presente Línea de Crédito; ha presentado presupuesto de las obras que se van a realizar; la solicitud de la cooperativa cuenta con la aprobación de la Asamblea de socios; INACOOOP cuenta con Carta de FUCVAM donde se comunica que la cooperativa está afiliada desde 1 de agosto de 1993; recomienda aprobar el crédito en las siguientes condiciones:

- Monto: \$ 2.800.000 (dos millones ochocientos mil pesos uruguayos) a repagarse en UI
- Tasa: UI 5,5%
- Plazo: vale amortizable a 36 meses
- Garantías: Fianza Solidaria de los integrantes del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal como garantía de la operación.

El Directorio aprueba de acuerdo con el informe presentado y las recomendaciones del Área.

3.2 Nota de DINA E

Se recibe nota de la Dirección Nacional de Empleo del MTSS, quienes a partir del proceso que están iniciando para buscar modificaciones en las condiciones y oportunidades de acceso al empleo decente, han visto la necesidad de modificar la actual Ley de Promoción del Empleo nro. 19.973 y su Decreto Reglamentario nro. 308/021.

Por tal motivo DINA E invita a INACOOOP a participar de una jornada de trabajo para intercambiar y aportar a la construcción de la futura ley de empleo.

El Directorio resuelve que la presidenta Graciela Fernández, participe de estas instancias destinadas a contribuir en la elaboración de la futura Ley de Empleo. Su suplente será Juan Pablo Martí.

3.3 Informe de Recaudación y Prestación Coactiva

Se recibe el informe presentado por el Director del Área de Administración, relativo a la recaudación total acumulada entre enero y agosto de 2025, así como a las declaraciones correspondientes a la Prestación Coactiva en ese mismo período.

Tras su análisis, el Directorio destaca la exhaustividad del informe y las recomendaciones incluidas. No obstante, se encomienda al Director del Área la incorporación de una carátula que contenga un resumen general de fácil lectura.

Asimismo, el Directorio resuelve establecer una instancia de diálogo orientada a definir la política institucional en materia de Prestación Coactiva. Paralelamente, se dispondrá la reorganización de dicha Unidad, con el objetivo de brindar una atención más personalizada a las cooperativas involucradas.

Finalmente, se resuelve elaborar una propuesta que facilite el pago de la Prestación Coactiva por parte de las cooperativas de vivienda, incorporando incentivos o elementos de interés que fomenten su participación activa.

4. INFORMES

El Directorio toma conocimiento de los informes, invitaciones y actividades adjuntos al orden del día que se listan a continuación:

4.1 Informe de reuniones mantenidas

Actividad de cooperativas de ahorro y crédito: Alejandro Castiglia y José Clavell informan sobre la actividad de las cooperativas de Ahorro y Crédito realizada el pasado 25 de setiembre en ANTEL. Esta actividad es evaluada muy positivamente, destacándose la amplia participación, la mirada novedosa en los temas planteados y las exposiciones realizadas.

El Directorio encomienda a Alejandro Castiglia y José Clavell, en calidad de representantes de las cooperativas de ahorro y crédito, la elaboración de una propuesta conjunta entre la Mesa de Gerentes y las tres Federaciones de Ahorro y Crédito. Dicha propuesta tendrá como finalidad facilitar el intercambio con Gustavo Pagano respecto al alcance del trabajo de consultoría que se propone desarrollar.

Actividad de UTE con cooperativas del convenio con INACOOOP: Se informa sobre la participación del Directorio en este evento organizado conjuntamente entre UTE e INACOOOP, en el marco del convenio de cooperación entre ambas Instituciones, donde el objetivo era realizar un intercambio con las cooperativas que forman parte del mismo.

En esta instancia se resaltó el trabajo de las cooperativas que trabajan en territorio para regularizar instalaciones eléctricas en el interior de las viviendas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad socio-económica, destacándose la conformidad del trabajo que realizan.

Evento de “Innovación, género y juventud”: Se informa sobre la participación del Directorio en el evento “Voces que transforman” donde, bajo un formato dinámico, seis cooperativas dieron a conocer sus experiencias transformadoras vinculadas a innovación, liderazgo joven y perspectiva de género.

Esta actividad se realizó en el marco de las actividades previstas para el Año Internacional de las Cooperativas.

Se destaca que fue una muy buena actividad, pero se deja constancia de las dificultades que se vivieron el mismo día de la actividad por la notificación de uso indebido de una marca registrada. Se hace notar la necesidad de tomar los recaudos necesarios y profundizar en los conceptos y metodologías a la hora de proponer actividades con formatos reconocidos a nivel internacional que suelen estar protegidos por patentes.

Presentación de RUNAEV (ANDE): Se informa sobre la participación del Directorio en el lanzamiento del Check RUNAEV, un instrumento que tiene como propósito ofrecer asistencia técnica y financiera a las micro y pequeñas empresas que requieran mantener la habilitación del Registro único Nacional de Alimentos, Empresas y Vehículos.

INACOOOP, en este espacio, presentó la línea de crédito que creó el Instituto para cooperativas y entidades de la economía social que necesitan apoyo para obtener esta habilitación exigida por RUNAEV. Se hace constar especialmente la muy buena presentación de INACOOOP a través del Director Martín Pastorino.

4.2 Agenda de eventos y reuniones

Se informa sobre la agenda de eventos y reuniones para los próximos días.

4.3 Agenda de Comisiones

Se informa sobre la agenda de las próximas Comisiones en las que estará participando el Directorio de INACOOOP.

4.4 Próximas reuniones o eventos

Evento de cierre del Comité Nacional del Año Internacional del Cooperativismo: El Director Ejecutivo informa sobre la actividad de cierre del Comité del Año Internacional del Cooperativismo que se realizará el próximo 7 de octubre a la hora 17, en el Salón de los Pasos Perdidos en el Palacio Legislativo.

La actividad contará en la apertura con la presencia del Ministro de Trabajo Juan Castillo y en el cierre, con el Presidente de la República Yamandú Orsi.

La presidenta de INACOOOP presentará las principales conclusiones del trabajo interinstitucional del Comité Nacional del Año Internacional del Cooperativismo, así como las futuras líneas de acción para seguir fortaleciendo al cooperativismo y a la economía social en Uruguay.

El Poder Legislativo a través de la Comisión Administrativa, a pedido de la Presidenta de la Comisión Especial de Cooperativismo, está brindado todo el apoyo logístico y colaborando en la organización.

Solicitud de audiencia con el Ministro de Economía: El Director Ejecutivo informa que, cumplidas todas las etapas formales, se concretó la audiencia con el Ministro de Economía, Gabriel Oddone, con la presidenta de INACOOOP, para el jueves 9 de octubre a la hora 15.

4.5 Informaciones para conocimiento

4.5.1 Dossier de prensa

Se recibe el dossier de prensa de la semana del 19 al 26 de setiembre de 2025.

4.5.2 Compromisos de Gestión 2026

La Directora del Área de Planificación eleva para conocimiento del Directorio, la versión final de los Compromisos de Gestión 2026. Los mismos fueron presentados al MTSS el pasado 24 de setiembre para su tramitación y aval, y posteriormente enviados a la Comisión de Compromisos de Gestión en los plazos establecidos.

5. Varios

Siendo las 13.30 horas se levanta la sesión.